

El Tarapacá fue un periódico regional y voz oficial del Partido Radical en Iquique, publicado entre los años 1910 y 1920. Entre sus publicaciones destaca la preocupación por la triste realidad social de la provincia de Tarapacá, centro de incalculable riqueza para el Estado chileno, pero despojada de todo financiamiento que permitiera un desarrollo regional.

A partir de lo anterior, los documentos presentados a continuación pretenden reconstruir dos líneas investigativas: por una parte, la historia de la infancia; por otro, la historia social de la educación. Esta última, en las fuentes de *El Tarapacá* es concebida desde las prácticas educativas de los agentes escolares, ya que nos entrega una visión de la niñez escolarizada o de la niñez que se pretende escolarizar. Asimismo, permite profundizar sobre la concepción de la infancia como una construcción social o de las representaciones que cada sociedad crea de los niños y niñas.

Desde una perspectiva civil, y contraria a los preceptos religiosos de la Iglesia Católica, *El Tarapacá* denunció los problemas que agobiaron a la familia de la clase popular, especialmente a los niños que las componían. Otra particularidad de este periódico, fue que una cantidad importante de artículos fueron redactados por diversos profesionales, entre los que se destacan a profesores y médicos.

A continuación se expone un texto escrito por el Doctor Jorge Olivos, publicado en el periódico el día 30 de septiembre de 1919, en que se evidencia la precaria situación de la infancia en la provincia de Tarapacá.

El desamparo social de la infancia.

*Periódico El Tarapacá,
1910-1920.*

Pamela Ríos Tapia

Profesora de Historia y Geografía, Universidad Nacional Andrés Bello.
Tesis de Magister en Política Educativa, Universidad Alberto Hurtado.

Correo electrónico: pamelariost@gmail.com

El Tarapacá

El Dr. Jorge Olivos B., con el patriótico i humanitario propósito de contribuir a ilustrar la opinión sobre los problemas de actualidad, relacionados con los fines que persigue el Patronato, nos ha ofrecido una serie de artículos sobre el particular. He aquí uno de ellos:

No se exagera, indudablemente, cuando se dice de la madre de familia, que ella tiene a sus cargo la más alta de las funciones humanas.

I no es sino la espresión de la más austera justicia, cuando se reconoce, de hecho i de derecho, que es ella sin disputa, el más benemérito de los servidores públicos.

Con su sangre, sus dolores, su abnegación los que conservan la especie, como son las nieves de la cordillera los que alimentan los torrentes i los ríos que irrigan las llanuras, fecundizan las praderas i embellecen los bosques.

La mujer madre es la providencia que prodiga sus favores al pajarillo sin alas i sin rama, es el manantial en que se renuevan las jeneraciones i se perfeccionan las razas.

Lo mejor de su savia no lo escatima ella por dar sustento a la humanidad i no hay desvelos que no se imponga por asegurar esa existencia que le está confiada i que amenaza troncharse a cada momento como un frágil tallo.

Atisba con infinitos desazones cuanto concierne al hombre en miniatura que acaricia en sus brazos i nutre a sus senos, i asiste, mejor dicho, preside, atenta siempre i siempre lista al sacrificio i a la acción todos los fenómenos que se operan en ese organismo que se transforma de esa razón que se despierta i de esos sentimientos que se esbozan.

De ella cuanto puede i cuanto tiene para que ese objeto de sus solicitudes de madre pueda desarrollarse sano i robusto, activo e inteligente, bueno i jeneroso.

Sus manos son, en verdad, los que modelan los grandes caracteres, los esclarecidos ciudadanos i los eminentes patriotas.

La mente de los pueblos está i ha estado siempre subordinada a las condiciones privadas i públicas en que ha podido jirar la acción de la madre de familia i los períodos de esplendor o decadencia de las civilizaciones humanas, siempre ligadas a la actuación de ella en la intimidad del hogar, que tanta influencia proyecta sobre la deposición de los negocios jenerales.

Por lo tanto, hacer de ella el objetivo de todas las atenciones i afectos del individuo i de la colectividad; mimaría en las leyes positivas en las más altruistas manifestaciones de la solidaridad social, no es sino el jesto del que recibe un beneficio i espresa su agradecimiento.

Ahora, tratándose de las clases laboriosas en que el sustento diario es el producto del trabajo constante, de todas las horas i de todos los meses; es por imprevistos, por prodigalidad, por falta de espíritu de ahorro o por escasez de la remuneración que se asignen a las labores femeninas, la mujer en cinta generalmente es sorprendida por el nacimiento de su hijo en deplorables condiciones, son tener muchas veces siquiera los elementos más indispensables para su propia asistencia i para el abrigo del su hijo.

Por supuesto, no hai fondos en esa vivienda para sufragar los gastos de una acostada en cama durante diez o doce días, i para observar el tratamiento médico i el régimen hijiénico necesarios para escapar a los peligros de ese trance i asegurar la solicitud de esa madre para que pueda seguir siendo la nodriza de sus hijos.

El mechero no hierve y las demás elementales necesidades de la vida pueden tampoco satisfacerse.

Preciso es entonces dejar la cama i reanudar los desgastes dela taller o del edificio.

Los cuidada dos de ese perjenio quedan para lo que Dios diga i las conveniencias de esa lactancia, apenas comenzada, para lo que disponga la suerte.

I así se tiene una madre impropia para la crianza i un niño inepto para vivir.

Mientras se provee el ensanche de las maternidades públicas, a la creación de establecimientos de convalecencia para parturientas, a la subvención de matronas tituladas i a su distribución sus barrios adecuados de las poblaciones; mientras se organizan asilos maternales, cunas infantiles anexas a fábricas i talleres; mientras se adoptan, se fundan multiplican esas adquisiciones de la caridad bajo dirección de la hijiene, elementos directos o indirectos, pero siempre valiosísimos de protección a la infancia, mientras esos tiempos no llegan i ojalá lleguen pronto, contentémonos con algunos consejos prácticos para las mujeres en cinta i preocupémonos que ellos sean escuchados siquiera por las futuras madres de familia.

Desde luego, hagámosle saber que el embarazo no es un estado patológico, que no es una enfermedad como se cree generalmente por nuestro pueblo.

Este error, profundamente arraigado entres nuestra jente, es, a mi juicio, la causa de los abortos provocados que tantas víctimas ciegan en nuestro país.

Vida tranquila, alimentos lijeros, pero sustanciosos, da fácil digestión.

Prohibición del alcohol en todas sus formas. Regularidad de las funciones intestinas.

Vestidos amplios, proporcionando a las diversas estaciones del año; prohibición de los corsés que comprimen el vientre de arriba abajo, uso de fajas hipogástricas en la segunda mitad del embarazo que sostienen la barriga cuando está en forma de péndulo, tiende a caer sobre las ingles.

Nada de ociosidad que lleva a la depresión moral; los cuidados acostumbrados de la casa recrean al espíritu i alivian el cuerpo. Conservaciones agradables i distracciones frecuentes per metódicas, son de grandísima utilidad para ese organismo en que se operan tantas i profundas modificaciones.

I por último, aseo mucho aseo de todas i cada una de las partes de su cuerpo.

He ahí la higiene, que va a ser madre de familia.

Dr. Jorge Olivos B.¹²

¹ Este documento forma parte del Proyecto de Investigación Fondecyt N° 1100060 “Agentes fiscales, poblaciones indígenas y sociedad regional: articulaciones y conflictos durante el proceso de chilenización (Arica-Tacna y Tarapacá, 1880-1930)”.

² Transcripción literal de la fuente: *El Tarapacá*, 30 de septiembre, 1919, año XXIV, 7.892, 2.